

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.  
 En el resto de la Península, por tres meses. 24  
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

### ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

### EL PROGRESO AGRICOLA.

Jamás la práctica podrá prescribirse del infecundo campo del quietismo y del estacionamiento; jamás despertará de su lastimoso letargo nuestra agricultura, si las brillantes teorías que forman hoy solo el patrimonio de inteligencias aristocráticas, no rompen de una vez su odioso aislamiento para ilustrar á la desheredada clase de nuestros labradores. Si las teorías desarrolladas, si los principios que columbra desde el bufete el talento y desde el campo la observación, ofrecen siempre á la práctica, facilidad y economía, abundancia y prosperidad; esas teorías deben hacerse del dominio público, deben inocularse en el ánimo de todos por medio de una vigorosa y continuada enseñanza. El labrador que ignora las partes componentes del suelo que trabaja; cómo ha de discurrir sobre el mejoramiento de los terrenos? ¿Cómo le hemos de pedir que en ese terreno arenoso siembre trigo, ó en aquel arcilloso siembre el centeno, si suponemos, como hay que suponer, que él ignora los medios de hacer predominar la sílice ó la arcilla; si para él las palabras *humus, margas y calizas* tienen el mismo significado.

Hay que derrumbar el baluarte de la rutina, tradicionalismo de nuestros labradores, y conquistar palmo á palmo el campo á la ignorancia. Hablamos con los gobiernos, nos dirigimos á las personas ilustradas.

¿Hacen falta surcos anchos y hondos que el arado que usamos no practica? ¿Nos lamentamos de que este instrumento no corta todas las raíces, ni arranca todas las malas yerbas; no voltea bien la tierra ó no la deja quedar tan lijera como se quiere ó se necesita? Pues digámosle al labrador que el optimismo en materia de arados es un sistema fatalísimo; que el *charrua* hace lo que no hace el *garabato*, que el *garabato* se presta mejor en algunas cosas que el *charrua*. Demosle á conocer los arados americanos, los subsuelos y los de doble vertedera. Demostremosle hasta la evidencia, que con estos arados, aunque costosos, adelanta mucho el labrador en economía y los terrenos en prosperidad. Son arados que puede manejar el más obtuso, arados que aligeran el terreno más apelmazado y las tierras que más grama y raíz contienen, y que dejan la tierra perfectamente preparada, arados que se prestan admirablemente para toda clase de labores y ahorran un gran número de brazos capaces de acabar con un crecido capital. Y así como le hablamos de tan útiles arados, hablémosle también de esas gradas modernas que dejan muy atrás las ordinarias, de esos rodillos con que se pulverizan los terrenos y se asienta la tierra de un modo superior á nuestro deseo. Hablémosle de esas segadoras de fácil mecanismo que cortan más mies que la que pudieran cortar una docena de operarios, y que dejan las gavillas ya formadas. Hablémosle de esas desgranadoras con las que pueden dos hombres desgranar dieciseis fanegas de maíz en una hora, y de otros muchos instrumentos útiles á cual más, instrumentos que tanta economía y tanta prosperidad proporcionan con su uso.

¿Y qué cuadro tan lúgubre forma la agricultura allí donde no está dirigida por la enseñanza! La industria vinícola de todo tiene menos de industria: unas veces se eluden los razonados consejos de la ciencia; otras se adoptan las recetas de ampulosos medicastros por lo seductoras que se ofrecen á los intereses del propietario, aunque los del-

dos que con el vino se mezclan lo convierten en venenoso brevaie. En la cuestión de abonos vemos que muchas veces se emplean, desatendiendo sus propiedades y la utilidad que á la agricultura pueden reportar las relaciones que guardan entre sí los abonos minerales con los vegetales y animales y de ahí que el buen éxito que era de esperar en el cultivo de las plantas, resulte, á nuestro pesar fallido. Si nos fijamos en los prados que son, digámoslo así, el barómetro que mide el valor de las explotaciones agrícolas, ni á los naturales, ni á los artificiales se les concede en la práctica aquella grandiosa importancia que reclaman. Allí encontrareis defectuosas las siembras, defectuosas las escardas, defectuosos los riegos, defectuoso el cultivo, y sobre todo, y lo que es más triste, encontrareis defectuoso el fruto, que todo el mundo apetece que sea bueno, abundante y sabroso.

Y despues... ¡ah! despues se escucha sobre esos campos que no han sido beneficiados con el rocío de la enseñanza, ese eco terrorífico de la miseria que el corazón recibe como el eco de la muerte.

Miremos para esa isla donde la bruma es eterna, miremos para esa antigua Albion, tierra clásica del egoísmo, y vereis allí elevados los intereses agrícolas al más alto grado de consideración. Allí la agricultura florece, allí progresa, allí hace maravillas, porque ni el ilustrado le niega su cooperación, ni el que no lo es le niega los más costosos sacrificios. Es el progreso agrícola en Inglaterra una realidad, porque allí vereis usada la hoz montada de Gamet, allí tendreis granjas irrigadas por el vapor y el agua por medio de tubos subterráneos; allí vereis usadas las segadoras corta-raíces y las bombas *refoulantes*, bombas para trasegar y para regar; tendreis los arados de vertedera fija, los de doble vertedera, desterronadores de discos, sembradoras centrifugas, guañadoras, aventadoras. Allí encontrareis el genio que se remonta á las alturas olímpicas, descendiendo con toda su magestad á bajar sus alas sobre la frente del labrador, para repartir con él el precioso néctar que ha robado del cáliz de las flores que brotan en el campo de la ciencia.

La lección es grande. Preciso es desconocerla, preciso es que se ignore, si á ella no atendemos, si por ella no nos medimos, si á ella no tendemos. Desmentirla, rebajarla, censurarla, seria una obra que solo indicaba la escasa razón y el nulo criterio del que la practicara. Lo que cabe aquí, pues, es que nadie niegue los medios de que pueda disponer, para dar un fuerte impulso á nuestra agricultura, para que algun dia florezca como florece lo grande y adelantado.

### HAMADI-ABEN-AMED EN GRANADA.

Ha regresado de Madrid, permaneciendo en nuestra ciudad dos dias, el joven y simpático marroquí de cuyas gestiones acerca de las autoridades se ha ocupado la prensa hace algunos meses.

La curiosidad que ha despertado este personaje por el carácter trascendental de sus pretensiones, nos induce á decir algo del concepto que nos merece y á referir la conversación tenida con un íntimo amigo nuestro acerca de su propósito.

Hamadi-aben-Amed tiene un talento natural, clarísimo, es refractario al fanatismo de su raza, algo hiperbólico y vehemente en su lenguaje, quizá por esa convicción sincera en

las ideas que acaricia, y que tanto afectan al porvenir de su país.

Domina en absoluto en su kabila, y con un influjo tal, que no existe otra voluntad que la suya. Este ascendiente lo ha obtenido menos por su valor que por su prudencia y tacto político. Solo emplea con los suyos ese lenguaje parábólico tan en armonía con las rudas inteligencias que aspira á dirigir para que les ayuden en su propósito.

Preguntado por nuestro amigo por qué deseaba la union de su territorio á España, siendo así que esto no podía realizarse sin la pérdida de su independencia, dijo: Que el fanatismo y la ignorancia eran la esclavitud y la muerte moral, y que la civilización era la libertad y la vida del espíritu. Que más afrentaba á su raza el deplorable estado social y político en que vivía, que la protección civilizadora de nuestro país, que siempre se ha mostrado con ella hidalgo y valiente.

Interrogado acerca de las ventajas reciprocas que resultarían de la incorporación de parte de su territorio á España, contestó: que no está lejano el dia en que Europa, y sobre todo nuestra Península, se vea imposibilitada de hacer competencia á los productos agrícolas que los anglo-americanos fomentan para invadir las plazas de la vieja Europa, como ya han empezado á hacerlo, con menoscabo del comercio de los puertos de Oriente. Nuestro país, llegado este caso, no tendrá otro recurso, obrando cuerdamente, que dedicar sus campos al desarrollo de la producción vinícola, con la que abastecerá ambos emisferios, que á ello está llamado por la rica calidad de este producto y por su envidiable posición geográfica. Los cereales de Marruecos surtirían á España y ofrecerían cosechas bastantes á sostener el equilibrio de los precios sin temor de que la explotación de los norte-americanos tomara un carácter alarmante.

El comercio del litoral africano con nuestras costas, á más de su gran importancia, seria el elemento civilizador de las razas africanas, al par que un lazo de union fundado y garantido por el interés reciproco que es el más duradero. Los españoles, en vez de ir á Oran y al continente americano, saldrían para las costas vecinas, donde cerca de la metrópolis y al amparo de su bandera, robustecerían nuestro influjo en Africa, evitando la emigración á aquellos extremos y lejanos países, á los que prestamos un vigor y desarrollo que aumenta en la misma proporción en que disminuye el fomento de nuestra prosperidad interior.

De este y otros asuntos se ocupó con nuestro referido amigo, mostrando siempre una discreción nada vulgar.

Es de notar una circunstancia que no está en armonía con el concepto que forma toda persona con quien se manifiesta expansivo.

Hamadi habla varios idiomas y no lee ni escribe ninguno, incluso el suyo. Tiene una memoria igual á su ingenio, y al despedirse de nuestro amigo, este le iba á dar nota de su nombre y domicilio, y le dijo que era inútil lo escribiese porque ya lo tenia grabado en el corazón, y lo que en él imprimía la gratitud, ni se borra, ni se olvida, y siempre estaba presente ante los ojos del alma.

Será fácil que el joven africano vuelva á Granada, así lo oimos asegurar, añadiendo que en los diversos pueblos de España que ha visitado, siempre se ha visto asediado por cierta curiosidad empalagosa, que ofrece un

extraño contraste con el cariño y benevolencia que aquí se le ha dispensado.

Deseamos lo simpático marroquí un feliz regreso á su patria, y respecto á sus pretensiones, consideramos existen hoy obstáculos que la oportunidad y el tacto político podrán algun dia resolver sin peligro.—E. F.

### LA FIRMEZA EN LA EDUCACION.

La educación es ante todo una obra de respeto y de autoridad; necesita, pues, de la firmeza. La firmeza en la educación es la fuerza personal y moral, la fuerza de espíritu y de carácter. La autoridad no se obtiene ni por el tono de voz, ni por la ciencia, ni por los consejos, ni por las amenazas; la autoridad es el temple de alma firme é igual, que se posee y se domina siempre, mostrándose de este modo digna de poseer y gobernar á los demás. Lo más difícil, para ciertos padres, es el hacer querer á sus hijos. Cuántas veces hemos oido decir: «Pero si no quiere, si no quiere!» Pues ¿para qué están en la tierra padres y madres, sino para querer con prudencia, para hacer querer con autoridad, para ordenar el bien, para prohibir el mal con dulzura, gravedad y perseverancia? Los mejores padres vacilan en este punto, perjudicando gravemente á sus hijos desde la infancia. Ahora bien; el enemigo mortal de la autoridad y del respeto, es el niño mimado. Pero ¿tienen tan poca edad las pobres criaturas! ¿Qué mal puede haber en que se les mime un poco? Esto no tiene consecuencias, más tarde se corrige. No dura esto toda la vida. *El jóven será, en una edad avanzada, lo que habrán hecho de él en su infancia.* Hay muchas maneras de mimar á los niños. Se mima su espíritu por la exageración inmoderada de las alabanzas, y su corazón, ocupándose de él con exceso, adorándole é idolatrándole; se le mima por la malicia y por el orgullo, y es imposible dar una idea de lo que pueden ser con el tiempo los niños mimados por tan fatales complacencias. ¡Ay! Es preciso confesarlo, el orgullo de los padres desarrolla la mayor parte de las veces el orgullo de los hijos. No basta el ver cómo se pierden bajo este punto de vista el buen sentido y la rectitud de miras de un padre ó de una madre, en una ceguera profunda.

La firmeza en la educación consiste particularmente:

1.º En no permitir que se menosprecie nuestro derecho. Se pueden perdonar las faltas de ligereza, de inadvertencia y aun las faltas más graves; pero las faltas de respeto, las faltas de autoridad, jamás.

2.º En no permitir que se cometa una falta, por ligera que sea, sin que el niño sea paternalmente advertido de su falta, y si ésta es grave, debe ser, á más de advertido, seriamente amonestado, cuando no se le castigue.

3.º No ceder por debilidad á los caprichos y á las impertinencias de los niños. Es necesario que sepan y que comprendan que cuando la autoridad ha decidido, deben someterse. Pero hay una firmeza errónea, dice Bossuet, y es la dureza, la rigidez, la tenacidad. Indudablemente la autoridad debe ser grave y fuerte en el fondo; pero es necesario tambien que su acción sea siempre suave. No saber esperar y romperlo todo al principio, es con frecuencia el medio de romperse á sí mismo; digamos la palabra: es ser débil, porque no es ser dueño de sí mismo, que es la más grande de todas las debilidades. No apelés á la violencia, al capricho y al furor, sino á la razón y á la reflexion: ésta es la verdadera firmeza.

Lo que importa, ante todo, es que los niños estén convencidos de que sus padres obran siempre con justicia, deben evitar con sumo cuidado el reñir á un niño injustamente, aunque sea con la mirada. Por eso no conviene reprenderle ni corregirle inmediatamente despues de la falta.

*Aguardad algunos dias si es preciso*, dice Fenelon, para corregir con justicia. En una palabra, toda firmeza sin bondad, es una firmeza falsa. Toda autoridad sin abnegacion, no es digna de este nombre; el amor debe conquistar el corazón de los niños, pero sin tocarle, y el temor respetuoso debe retenerles, pero sin aturdirles. Esta es la verdadera palabra de la educación.

(De Monseñor Dupanloup).

### MISCELANEA.

**El camino de Maracena.** Pésimo es el estado de muchos de los caminos vecinales de nuestra provincia, pero el del pueblo á que nos referimos aparece en primera li-

nea y de un modo lamentable, especialmente en el momento en que caen aunque no sean más que cuatro gotas de lluvia. La infinidad de baches que en este caso aparecen á la vista, unidos á las peligrosas desigualdades que se observan en muchos puntos de la ruta, bastarian á imposibilitar el tránsito por ella durante la estación acuosa; pero no son esos los escollos que detienen á los transeuntes obligándoles, si han de llegar hasta Maracena, Albolote, Moclin ó Colomera, á volver hácia atrás tomando nuevo camino: cinco pantanos inmensos que cubren todo el ancho de la vía en una larga extensión, son obstáculo bastante á la circulación por ella, ya se intente verificar á pié ó en cualquier género de caballerías ó carruajes; y esas negras lagunas de las que principalmente una, colocada en la proximidad del *Cerrillo*, arroja continuamente perjudiciales miasmás debidos á la putrefacción de las aguas allí estancadas desde tiempo inmemorial, permanecen en igual estado durante todas las estaciones del año, de modo que el tránsito por allí se hace siempre casi completamente imposible.

Como el camino á que nos referimos tiene importancia, por la circunstancia de relacionar con esta capital los cuatro pueblos expresados, cuyo comercio con Granada se perjudica notablemente, esperamos que por la municipalidad se dicjen las órdenes consiguientes á fin de desecar aquellos inmensos y fangosos baches, haciéndolo por este medio útil para el servicio de la provincia, cuyos intereses viene dañando por tanto tiempo.

**Caridad.** Según noticias que llegan á nosotros, dentro de breves dias repartirá el pan acostumbrado, la estudiantina que, pidiendo para los pobres, recorrió las calles de esta capital el Carnaval y domingo de Piñata, presidida por el Sr. Collantes. Lo celebramos mucho.

**Rectificación.** En el número de anteayer anunciábamos la defunción, ocurrida en la Habana, de una persona muy conocida y estimada que fué en esta capital, y cuyo apellido se olvidaron de poner los cajistas. Dicha persona fué el Sr. D. Diego Mendo de Figueroa, á quien deseamos eterno descanso.

**Nuevo colega.** Trátase de dar á luz en esta ciudad, con el título de *El Demócrata Andaluz*, un nuevo colega órgano del partido progresista-democrático de la provincia. Se publicará los lunes, miércoles y viernes de cada semana, dando los domingos una hoja literaria. Según nos dicen, se encargará de la dirección de dicho periódico el distinguido abogado y consecuente demócrata D. José Perelló, á quien damos la enhorabuena por la merecida honra que se le confiere.

**Nuevo interventor.** Ayer tomó posesión del cargo de interventor de la Administración Económica, el Sr. D. Federico Asquerino.

**Recurso de alzada.** Se ha remitido por el Ayuntamiento al Gobierno civil recurso de alzada, contra lo resuelto por este en el asunto relativo al empresario de consumos de esta capital.

**Rumores.** Circula el rumor de que el Jefe Económico, Sr. Minoves, ha sido declarado cesante, sustituyéndole el Sr. Elías.

**Poseión.** Ayer tomó posesión del cargo de capataz del presidio de Belem D. Francisco Granados.

**Novela.** Hemos recibido una novela titulada *Seis meses en el castillo de Gibralfaró*, original del joven escritor D. Angel Arrieta.

**La estudiantina de Motril.** La estudiantina de la «Union Comercial», que ha recorrido las calles de Motril en el último Carnaval, ha recaudado 2.319 reales.

El domingo entregará al hospital ocho camas con los efectos propios para estas, cuyo valor asciende á 1.200 reales, y el mismo día han de repartirse 800 bonos de pan.

Todos cuantos gastos han ocasionado los individuos que componian esta han sido costeados por cuenta propia.

Reciba nuestro parabien.

**Teatro.** Se está edificando en Motril un teatro, cuya obra está bastante adelantada.

**Tranvía.** Se agita la idea de construir un tranvía que enlace á Motril con Granada en el próximo verano.

**Mala cosecha.** Ha empezado en Motril la zafra, y se notan pocos braceros, á causa del mal año, por lo que se cree que quedarán las dos terceras partes de la caña para alifa.

**Juventud Católica.** Hoy, á las seis y media, verificará sesión la seccion de Ciencias, presidida por el Sr. D. Arturo Perales, en la que hará uso de la palabra D. José Guiote Rodriguez.

**General.** La noche del miércoles llegó á Málaga el capitán general del distrito, señor Reyes, hospedándose en el hotel de Londres. La banda del regimiento de Borbon le dió una serenata.

El Sr. Reyes saldrá mañana en el *Villareal* para los presidios menores de Africa.

**Sobreseimiento.** Se ha sobreseido la causa por escalo de la Administración Económica de Granada, ocurrido en Noche Buena.

**Auxiliares.** Han sido nombrados auxiliares de la seccion de Letras de los Institutos de Granada y Málaga, respectivamente, los Sres. D. Francisco Diaz Carmona, D. Ramon Pinazo, D. Antonio Vigar Mala y don Joaquin Delgado.

**Lo de Purullena.** Los periódicos de Madrid publican el siguiente telegrama oficial:

«Granada 9.—El juzgado de Guadix regresó de Purullena con 13 presos, que fueron incomunicados. Se trabaja activamente por el comandante de la guardia civil y el alcalde de aquella ciudad para averiguar el paradero y conseguir la captura de los autores del crimen cometido en el citado pueblo.»

**Nacimientos y defunciones.** En el mes de Febrero anterior asciende en nuestra provincia el número de nacidos á 1456 y el de difuntos al de 941.

**Herido.** Ayer se presentó un individuo en la inspeccion de orden público herido en la cara.

El agresor no ha sido habido.

**Escándalo.** Anteayer, durante la fiesta de la novena que se viene celebrando en San Juan de Dios, se promovió un alboroto mayúsculo entre las alquiladoras de sillas, segun nos dicen, de las que dos se abofetearon é insultaron del modo más escandaloso en la puerta misma del templo, hasta el punto de emprenderla tambien con algun padre religioso que salió á apaciguarlas. Lo más grave del caso es que habiendo concurrido allí un agente del orden público, no extimó conveniente poner fin á aquella digresion, sino que las dijo que «*siguiesen como las dioses la gana.*»

«Es ese el modo de velar por el orden y la moralidad de la poblacion? Tales casos esperamos que no se reproduzcan en lo sucesivo, pues dicen muy mal de la disciplina de dichos agentes.»

**Efemérides de hoy.** El 12 de Marzo del año 637, murió en Medina, ciudad de Palestina, el jefe y fundador de la religion musulmana, el impostor Mahoma, depositándose su cuerpo en una arca de hierro, despues de ser envuelto en tres paños blancos.

—En 924, murió alevosamente el emperador de Occidente Berengario I, coronado por el Papa Juan X en el año 916.

—En 1619, murió el emperador D. Matias de Austria, en la ciudad de Praga.

—En 1313, fué quemado públicamente en París, por sentencia del Papa Clemente V, á quien lo habia pedido Felipe III de Francia, el Gran Maestro de la orden militar de los Templarios, y algunos de sus compañeros, cuyo instituto era asegurar los caminos á los que iban á visitar los Santos Lugares, exponiendo su vida en defensa de la fe católica.

—En 1621, fueron canonizados en Roma San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Isidro Labrador, Santa Teresa de Jesús y San Felipe Neri, por el Papa Gregorio XV.

—En 604, murió en Roma el Papa San Gregorio el Magno, elegido en el año 590.

## Charada.

—Mi *prima* es preposicion,  
mi *segunda* nota música,  
y es mi *todo* parte física,  
de nuestra organizacion.

La solucion en el número próximo.

## CORREO DE HOY.

### NOTICIAS NACIONALES.

Dice un periódico de Madrid:

«Ayer se cometió en Madrid uno de esos crímenes que, por lo horrible, hace dudar de si al autor de él debe considerársele como un sér racional ó como una fiera.

Hé aquí las noticias que de público hemos podido recoger en el lugar del suceso, acerca del hecho:

En la casa número 5 de la calle de Recoletos, y en el piso principal, vive con su familia el señor marqués de Caicedo, y tenia á su servicio una cocinera llamada Dolores, de unos 34 á 36 años de edad, y un ayuda de cámara llamado José Suarez, de 28 á 30.

Hace cuatro ó cinco dias se presentó en la casa un hombre, que decía habia venido de fuera de Madrid y era marido de la Dolores, y en efecto, ésta lo recibió como tal y varias veces salieron juntos á paseo. Este hombre se llama Manuel Alvarez Jimenez.

Anteayer por la mañana y por la tarde visitó á la Dolores el Manuel Alvarez, y ayer á las siete y media de la mañana volvió otra vez, vistiendo capa, y salió con la citada cocinera á la calle, advirtiendo algunos vecinos de la de Recoletos que iban regañando por el camino.

A las dos y media de la tarde se repitieron la visita y el paseo, y á las siete y media de la noche se presentó de nuevo en la casa, su bió, llamó á la puerta, le abrieron y entró en la cocina con la Dolores.

A la sazón estaba comiendo el marqués con su familia, y del comedor á la cocina hay bastante distancia, comunicándose ambas habitaciones por un largo pasillo.

Salía la Dolores con una fuente de ensalada, que iba á entregar al ayuda de cámara para que la sirviera á sus amos, cuando de pronto dió un grito y cayó en el suelo.

Acudieron el marqués y su familia al oír la exclamacion, y antes de llegar á la cocina, oyeron: ¡ay, madre mía! y se encontró al José Suarez tendido en el suelo, anegado en sangre y exánime, y más adelante, en la puerta de la cocina, yacia cadáver la infeliz Dolores.

Horrorizados, salieron á la escalera dando gritos el marqués y su familia, y acudieron los porteros y vecinos, y poco despues una pareja de Orden público, sin que nadie pudiera prestar auxilio á las víctimas, porque ambas habian espirado.

Los dos habian recibido de mano del Alvarez varias heridas de navaja, teniendo uno y otro atravesado el pecho, y probablemente el corazon, de una puñalada, por lo que se cree que la muerte de ambos debió ser instantánea.

Al intimar los agentes de la autoridad al asesino, se entregó sin resistencia alguna, antes bien, con el mayor cinismo, pronuncio estas palabras: «Así como así, hace un mes que tengo ya en el cuerpo un veneno.»

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso inmediatamente, y allí mismo recibió indagatoria al reo y comenzó con gran actividad las instrucciones del sumario, en cuya diligencia le dejamos á las tres y media de la madrugada.

Se ignoran los antecedentes de este horrible crimen, y á la hora avanzada en que escribimos estas líneas no podemos detenernos á reseñar las diversas y contradictorias versiones que hemos oido.

—En Valls se han declarado en huelga algunos obreros tejedores. No se ha alterado el orden.

—Durante una tormenta que descargó en la provincia de Ciudad-Real, una chispa eléctrica mató en Manzanares á dos niños de corta edad y dejó asfixiadas á otras dos personas. Créese que estas podrán salvarse.

—El primer domingo de Abril próximo se verificará en la Academia Española la recepcion del Sr. D. Pedro de Madrazo, á cuyo discurso de entrada contestará el señor marqués de Molins.

—Tan pronto como las Cortes se reunan, presentará el ministro de Fomento la ley especial de que habla el artículo 12 de la Constitución, determinando los deberes de los profesores y las reglas á que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instruccion pública costeados por el Estado, las provincias ó los pueblos.

—Más bandolerismo: en el término de Alcubierre, provincia de Huesca, se ha presentado una partida de bandoleros capitaneada por un licenciado de presidio.

—Dice *Las Noticias* de Málaga:

Ayer, poco antes de las doce, un joven de porte decente, que se hallaba sentado en uno de los canapés que hay enfrente del jardín de la Victoria, se disparó dos tiros, hiriéndole uno de los proyectiles por debajo de la barba.

Parece que la herida no ofrece gravedad. Respecto á los móviles que impulsaron al suicida á tomar tan desesperada resolucion, se ignoran hasta ahora.

—El *Urumea* de San Sebastian se lamenta de que en Zumaya, faltando á lo que la ley prescribe, se hayan celebrado funerales de cuerpo presente, á pesar de haber ocasionado el tifus la muerte del vecino cuyas exequias se celebraban y ofrecer el cadáver marcadas señales de descomposicion.

De Talavera de la Reina escriben con fecha 8 del actual:

En la mañana del 7 han tratado de fugarse los presos de la cárcel de esta ciudad, habiéndose descubierto, merced al celo y actividad del alcalde de la misma D. Pedro Perez, quien al proceder al registro de los grillos que tienen puestos algunos presos de consideracion, observó que uno de ellos los tenia limados en su totalidad. Inmediatamente dispuso dicho alcalde un reconocimiento en toda la cárcel, descubriendo en uno de los calabozos que están destinados solo para encerrar los trastos de la limpieza, un escalón en la pared, de metro y medio de profundidad, que daba á la calle, cuyo escalón lo hicieron con las asas de hierro de las cubas de la limpieza.

—Dice «El Brigantino» que á causa de haberse concedido una playa para un parque de ostras cerca de Puente deume, se amotinaron los vecinos de San Martín, Larage y Cabañas en número de 400. La intervencion de las autoridades y de la Guardia civil ha aminorado la gravedad del suceso.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

10 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El asunto que ha ocupado preferentemente la atencion de la prensa de esta Capital y aun del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, ha sido la actitud de los padres graves de la Union católica, que censuran la conducta del Gobierno y particularmente del Ministro de Fomento con motivo de la circular conocida por la de los catedráticos.

Ayer no quise hablar de un alto personaje, digno de respecto por su significacion; pero la importancia de la noticia es tal, que anoche era uno de los principales temas.

Despues de la conferencia que el Cardenal Arzobispo de Toledo celebró con el Presidente del Consejo, el Nuncio de S. S. en esta Corte mandó una nota al Ministro de Estado manifestando que la referida circular es contraria á la Constitución y mengua lo convenido en el Concordato.

Este asunto empezaba á tratarse en el consejo cuando escribia mis primeras cuartillas. La importancia que reviste hacia necesario resolverle de antemano para dar cuenta al Rey del parecer del Ministerio responsable, por lo que acordó anoche contestar respetuosamente al representante de la Corte Pontificia diciendo que la circular no atacaba al

Concordato y que el Poder legislativo es el llamado a interpretar el artículo once de la Constitución.

En cuanto a los señores de la Union católica, en la que figura casi todo el episcopado español, no recibirán respuesta a las exposiciones-protestas que han dirigido, pues el Gobierno ha decretado el visto y mandado archivar tan notables documentos, modelos de intransigencia y de extralimitaciones, que prueban evidentemente el propósito de hacer política bajo la salvaguardia de la Union católica.

Las personas que suscriben las protestas quieren desconocer la esfera de la cátedra, avasallándolo todo, y hasta pretenden por lo visto, que el vulgo, fanático é ignorante, considere a los ilustres profesores como los enemigos irreconciliables de la religion católica.

El procedimiento no puede ser más vulgar, como vulgar es en el terreno científico la mayoría de los que suscriben las exposiciones, ora inconscientemente, ora haciendo un arma política, lo que es sagrado y no le es dado a nadie tomar como pretexto para sus fines particulares, aunque se tuviera la investidura cardenalicia.

Los Sres. Salméron, Azcárate, Castelar, Montero de los Ríos y demás profesores, volverán a sus cátedras y serán aclamados dentro y fuera de la Universidad, como lo merece su honradez, noble proceder y esclarecido talento.

En el Consejo ha quedado firmado el decreto del principado de Asturias, que es un documento notable; otro reformando la Asesoría de Hacienda, otro mandando recoger la moneda lisa de plata y el nombramiento de embajador en China, a favor de D. Tiburcio Rodríguez.

Suyo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

París 9.—He aquí algunos detalles de los efectos causados por el horroroso incendio de los almacenes del Printemps.

Todos los pisos interiores se han hundido. Las paredes maestras amenazan ruina. Algunas personas han sufrido heridas y contusiones.

Se cree que la causa del fuego fué una imprudencia del mozo encargado de la limpieza.

El incendio se propagó con tanta rapidez, que el propietario, su mujer y los empleados, apenas tuvieron tiempo para apelar a la fuga.

—París 9.—Las pérdidas ocasionadas por

el incendio de los grandes almacenes del Printemps están evaluadas en nueve millones de francos.

Esta suma estaba cubierta por varias compañías de seguros.

A consecuencia del siniestro, han resultado 26 heridos, algunos de ellos muy graves.

La fachada de la casa se ha derrumbado.

Los bomberos siguen inundando de agua los restos humeantes todavía.

El Sr. Jaluzot, propietario de estos almacenes, ha prometido tener reconstituido el Printemps el año próximo.

\* Enseguida empezarán los trabajos.

—Nápoles 9.—Se han repetido los temblores de tierra, aunque con menos intensidad, en la isla de Ischia.

El pueblo de Casamicciola ha quedado destruido casi por completo.

—Londres 10.—Un despacho de Costeuth (Costa de Oro), anuncia que el rey de los asiantes ha desaprobado la conducta de sus embajadores que amenazaron con una guerra a los ingleses, declarando que él estaba firmemente resuelto a vivir en la mejor armonía con sus vecinos.

Dublin 9.—Se han verificado nueve prisiones más en Irlanda.

Todos los presidentes y secretarios de la Liga agraria han sido reducidos a prisión.

París 10.—El Figaro publica hoy un telegrama anunciando que han sido reelegidos todos los consejeros revolucionarios del valle de Andorra.

—Lisboa 9.—Ayer la Cámara de diputados en su sesion pública (a pesar de haberse pedido que fuese secreta) rechazó por 76 votos contra 30 una proposicion de ley pidiendo que se aplazase hasta despues de la conclusion de la guerra de los ingleses contra los boers del Transwal, la discusion del tratado sobre el Africa Meridional.

Despues de esta votacion la Cámara de diputados aprobó por 74 votos contra 19 el tratado ya citado y un artículo adicional.

Los 14 diputados del partido regenerador que estaba en el poder en 1879 cuando se firmó el tratado y el artículo adicional que fija su duracion, han votado por el aplazamiento de la discusion, y se han negado a tomar parte en la votacion del tratado.

La agitacion que se observa en los grupos políticos induce a creer que en la Cámara de los Pares la discusion del tratado será muy viva. Uno de los pares ha pedido que la discusion sea pública.

Otro labrador ha sido asesinado en Dublin

por haber pagado al propietario el importe del arrendamiento de sus tierras.

—El príncipe de Gales ha sido reelegido gran maestre de la francmasonería británica.

CARTERA DEL COMERCIO.

Vinos. Son inmejorables los que en la actualidad se venden en el elegante depósito establecido frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, procedentes de las bodegas del Sr. D. José Genaro Villanova.

Recientemente hemos tenido ocasion de apreciar sus cualidades, adquiriendo el convencimiento de que tanto el Jerez seco, como los tintos y blancos secos y dulces, no solo pueden competir sino tambien aventajar a los mejores de su calidad y precios, pues los vinos de pasto, tinto y blanco seco, se venden dentro de Granada a los mismos precios que los de Valdepenas, siendo infinitamente mejores.

Tambien se expenden los aguardientes anisados que de igual procedencia se hallan en el mismo local y son ya bastante conocidos por el público de Granada.

Tiempo es ya de que los consumidores de estos artículos encuentren dentro de Granada, puede decirse, lo que antes era necesario traer de otros puntos con los que quebrantados consiguieron.

La Union y el Fenix Español. Hemos recibido un detallado estado en donde se expresan las cantidades que la acreditada Compañía de seguros contra incendios «La Union y el Fenix Español» aprobada por real orden de 5 de Junio de 1864, y domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, cuyo capital social, que le sirve de garantía, es de 36 millones de reales efectivos, mas 74 en primas y reservas; ha satisfecho por siniestros el año 1880 la considerable suma de ONCE MILLO-

RES DE REALES. No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones, y para comprobarlo basta fijarse en las que se han satisfecho a los interesados de esta provincia, a saber: en Granada, Sres. Torres y Martínez, 440.000 reales y 88 céntimos; Sr. Presidente del Ayuntamiento, 155.880 88; D. José López Manzano, 14.500 88; D. Bartolomé Rubio y Comp.ª, D. Ramon Alvarez, D. Bartolomé Rubio y Comp.ª (segunda vez); D. Gabriel de Gregorio y D.ª Margarita Mercado, 30.000 88 rs. a cada uno; D. Nicolás Muguera, 16.466 88; D. Manuel Fraura, 25.004 40; D. Francisco Rodriguez, 16.000 40; D. Juan R. de la Chica, 18.327 16; y 64 siniestros menores de 10.000 rs., 31.783 72; y la de 16.466 88, a D. Antonio Junco Clavero, en los Ogjfares.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ayuntamiento de Granada.—Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en todo el mes de Enero anterior.

Ayuntamiento de Granada. El Soldado que fué del Regimiento Infantería de España, Fernando Garcia Ibañez, se presentará en la Secretaría Municipal a recoger unos documentos que le pertenece.—Garay.

Los padres o herederos del soldado fallecido en el Ejército de Ultramar, Francisco Bernedo Iglesias, se presentarán en la Secretaría Municipal a enterarse de un asunto que les interesa.—Garay.

Matadero público. Precios de la baja del día 10: carnero, a 154 peseta; vaca, a 190; ternera, a 225. El precio de venta sube 12 céntimos en kilogramo.

Ministerio de Fomento. Real orden de 28 de Febrero derogando la que encargó la publicacion del Anuario de estadísticas de obras públicas a la comision de anales de las mismas. Las Memorias de obras públicas que hasta 1862 venia publicando la comision creada en Octubre de 1861, serán substituidas por uno ó más volúmenes anuales que comprendan la reseña y estadística de aquellas segun el desarrollo en cada año, y cuya publicacion corresponda a la Direccion del ramo. Desde luego se procederá a publicar el Anuario de 1880, sin perjuicio de que en el intervalo de un año a otro se publiquen los datos de 1873 al 70, ambos inclusive.

Concursos militares. Concursos que se anuncian para ingreso en las Academias militares y de la armada. Uno para cubrir treinta plazas de alumnos de la Escuela Naval Flotante, principiara el día 23 de Abril. En la Academia de Ingenieros, concurso para veinte y cinco plazas; principiara el 15 de Julio. En la Academia de Artillería, para cubrir cincuenta plazas. En la Academia de Estado Mayor, concurso para número ilimitado. En la Academia de Caballería, el 15 de Julio, nuevo examen de los aspirantes comprendidos en el decreto de 22 de Setiembre.

Subastas. El 21 del actual se verificaran ante la Junta de la Deuda la mensual para la amortizacion de renta perpetua interior y exterior, para la cual se dispone de 970.956 31 pesetas, y la extraordinaria para la inversion de 206.292 04, obtenidas por ventas de bienes de corporaciones civiles, en la adquisicion de títulos y residuos del 3 por 100 interior para convertirlos en inscripciones nominativas a favor de aquellas.—Hasta las tres de la tarde del mismo día admitirá proposiciones la junta del puerto de Cartagena para la adquisicion de unos 90.000 adoquines.

Ministerio de la Guerra. Relacion de los ascensos y recompensas otorgados en Febrero último.

CULTOS.

Día 12. San Gregorio el Magno, papa y doctor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Gregorio; a las nueve misa cantada; a las cinco rosario, salve y letanía.

La Misa de la Sma. Virgen se cantará en la Catedral, Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Justo, Santa Escolástica, Capuchinas y la Magdalena.

La novena de Ntra. Sra. de las Angustias empieza en su iglesia a las cuatro, y predicará P. José Montalvan.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las nueve misa cantada, a las cinco sigue la novena del santo y predicará el P. Carlos Juan Rademaker.

En la Inmaculada Concepcion, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zaira, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

En la Magdalena a la oracion la devocion del Mes de Marzo a San José.

En las iglesias del Salvador, San José, Santiago, San Matias, San Cecilio, San Ildefonso y en las Capuchinas, a la oracion hay explicacion de la Doctrina Cristiana.

En Santa Maria de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

El día 13 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

UN ÁNGEL.

NOVELA ORIGINAL DE LATRO.

que tengais la menor inquietud respecto de vuestra madre... no me agrada ver a nadie triste a mi alrededor: basta con que yo lo esté. Aquí teneis una pension vitalicia de ocho mil reales que he señalado a vuestra madre, id, entregádsela y volved pronto, pronto, porque ya sabeis que no me gusta esperar. Dentro de media hora salimos de Madrid.

Conmovido, trémulo y con los ojos inundados de lágrimas, quise balbucear algunas palabras por tan grande beneficio, pero me interrumpió bruscamente, diciendome con esa voz breve é imperativa que tan mal efecto produce: «Bien, bien, id pronto, y volved cuanto antes... que no se moleste vuestra madre en venir a darne las gracias... no es necesario.» Esto ha hecho por mí el conde, señoras, y por espacio de tres años que le sirvo, no me ha permitido ni una vez sola que le hable de los beneficios que le debo....

—Sí, exclamó doña Clara trasportada de alegría, yo lo habia adivinado; su carácter es una máscara, y su extraño proceder hijo de alguna preocupacion fatal; pero, como habeis dicho muy bien, debajo de aquella ru da corteza late un corazon que encierra tesoros de bondad.

—Opino como vos, señora. Don Juan ha sufrido mucho y sido engañado mas de una vez. Pareceme que tambien ha hecho muchos beneficios y que ha encontrado muchos ingratos; por eso desconfia de todos, por eso aparenta no creer en nada; pero estoy convencido que si alguien llega a persuadirle de que le profesa un sincero y desinteresado afecto—lo cual es muy difícil a la verdad,—estoy convencido que se mostrará tal como es en el fondo, noble, tierno, apasionado y lleno de abnegacion y generosidad.

Concha escuchaba con grande atencion al jóven que se espresaba con energia y entusiasmo: El vivo interés con que le oía, se pintaba en su rostro y en sus ojos que brillaban a intervalos traicionando las impresiones diversas que experimentaba. El secretario, deslumbrado por su belleza, continuó un largo rato el panegirico del conde, solo por tener la satisfaccion de que ella le escuchase, sin notar que divagaba de una manera espantosa y que en vez de pensar en su discurso, se decia a si mismo ¡qué linda es!... ¡Dichoso el hombre que conquiste su corazon!...

Al otro día, considerando que no podria pasar el tiempo mas agradablemente, solicitó cantar un duo con ella, y doña Clara no tuvo inconveniente en acceder a sus deseos. El secretario era un buen músico, y la voz de Concha nada tenia que envidiar a las más fa-

vorecidas por la naturaleza y el arte. Era tan dulce y armoniosa que se insinuaba hasta el fondo del alma. Al ver a la jóven pareja en el piano, no sé que venturoso ensueño cruzó por la frente de la amorosa madre... Una sonrisa de felicidad asomó a sus labios: desde que estaban en la quinta era esta la primera vez que se sonreía.

Concluido el duo, bajaron al jardin. Concha deseaba verlo: El perfume de las flores, el vaiven de los árboles, los trinos de las avecillas que despedían al sol, próximo a esconderse tras las montañas vecinas, abrieron su alma a nuevas impresiones. Aquellas largas calles de acacias, de álamos y zarzosa ora rectas como una dilatada hilera de edificios, ora tortuosas y sombrías como las vueltas y revueltas de un río que va serpenteando por la falda de un valle, acabaron de enamorarla de la bella posesion del conde, y abandonándose a su alegría sin reserva, al abandono y aturdimiento propios de sus quince años, se puso a correr por aquellas alamedas, perseguida por el secretario, que no consiguió alcanzarla en las distintas veces que se alejó, provocándole a que la cogiese, y volvió a refugiarse al lado de su madre.

A contar de este día, empezó una nueva existencia para la madre y la hija. No más suspiros ahogados, no más lágrimas comprimidas. Su corazon se abrió a la esperanza de una felicidad que aún no tenia forma algu-

na, pero que esperaban ellas y la sentían vagamente aproximarse.

Gran parte de este cambio se debia a Rivera; su juventud, sus continuas bromas, su buen humor, animaban la existencia de Concha y doña Clara; y aunque en sus conversaciones casi siempre acababan por hablar del conde y hacerle el principal objeto de sus largas entrevistas, el secretario hubiese querido que este tema fuese inagotable, solo por tener el dulcísimo placer de mirar fijos siempre en él con una ardiente curiosidad los ojos de la encantadora niña.

Así trascurrieron quince días. Una mañana en que Rivera, con el objeto de poner en claro ciertas cuentas con un arrendatario, habia puesto a disposicion de doña Clara sus conocimientos matemáticos (que no eran los de un Newton), Concha, viéndolos tan agradablemente entretenidos bajo sola al jardin.

Atravesó varias calles de árboles con ligero paso, y corriendo tras las mariposas, llegó al pie de un tupido naranjo, donde se sentó fatigada. Algunos pájaros gorgeaban ocultos entre el follaje: se puso ella a imitarlos luchando en primor y habilidad con ellos, y como pasasen a otros árboles, y revoloteando de rama en rama, continuaron su canto, hizo ella lo mismo y los siguió largo trecho, hasta que al revolver un sendero se encontró frente a frente con D. Juan.

**LA PROSPERIDAD AGRÍCOLA.**  
SOCIEDAD CONSTRUCTORA  
DEL CANAL DE GENIL

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración y en cumplimiento a los Estatutos, se convoca a Junta general de accionistas para el día 20 del presente mes, a las seis de su tarde, en las oficinas de la misma, calle de las Tablas, número 25. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Granada 5 de Marzo de 1881.—El Presidente, Conde de Casa-Cabrera.—El Director gerente, Carlos Perez Guerrero.—El Secretario general, Francisco Perea Hernandez. 20 M.

**INSTITUTION DE JEUNES GENS.**

Etudes classiques et commerciales.  
Chambres particulières.  
Bonnes références.  
S'adresser à Mr. Mirman.  
13 rue Brezin =Paris.=

**LA SULTANA.**

En este almacén de novedades se ha recibido un extenso y variado surtido en SEDERÍA negra y de color, para la próxima Semana Santa; ricos terciopelos, casimires, rasos para vestidos y adornos, paño de Lyon, faya, flecos, agremados, pasamanería y las últimas novedades para adornos.  
Gro negro, toda seda, desde 15 reales.

**LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:**

Arrob. Bot.	75 7 rs.
Jerez seco.	110 10 rs.
Tinto añejo.	75 7 rs.
Lágrima especial.	75 6 rs.
Moscatel.	65 5 rs.
Blanco seco.	40 4 rs.
Tinto seco.	40 4 rs.

  

Arrob. Bot.	110 10 rs.
Aguard. anis. clase sup.	110 10 rs.
Id. de 2.ª clase.	75 7 rs.
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 rs.
Id. seco de 22 grados.	60
Espiritu de 35 grados.	110

**DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!**  
EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban a cierto licor que usaban, origen de su optimismo. Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Néctar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real, núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.  
Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Padrique (Granada.)

**ALMONEDA.**

Se hace de varios muebles y un estrado. Hileras, 1.º cuarto 2.º 16 M.

**LA URBANA.**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA  
ontra el incendio, el rayo y las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

**GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANIA.**

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200
Primas en cartera	94.494.936
<b>Total</b>	<b>131.494.736</b>

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos o cedidos a los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, a la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.—Representante-Directores en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya —oficinas: Horno del Hame, 22.

**EL COMERCIO**  
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR  
**FRANCISCO CHICO GANGA**  
PROVEEDOR de S.M. la Reina y de S.S. AL RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier  
LA SEVILLANA ZACATIN 60 GRANADA  
EL CISNE GRANADA 10 MALAGA

**No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honorosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y S.S. AA la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

**ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO**

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Recomendamos este preparado, pues según los experimentos de Raboulet, los ferruginosos pasan en el estómago al estado de proto-cloruro para ser absorbidos, siendo esta, por lo tanto, la forma más conveniente para su administración. Conviene más que ningún otro preparado en las anemias en general, y en particular en la clorosis, en la que el hierro es un verdadero específico.

Cada gramo de elixir contiene un centigramo de proto-cloruro, quedando a juicio del profesor la dosis que deba administrarse.

Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada.

Precio del frasco, 12 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

**EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS**

**GALLETAS «VIÑAS»**

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

**EBANISTERIA DE LUIS URBA**

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

**EBANISTERIA DE TOMÁS VALDIVIESO.**

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.

Calle de Mendez Nuñez, 31.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarse el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión a París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.

Para mayor garantía, invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

**GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.**

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

**AL PÚBLICO.**

Interesando siempre mucho a los que tienen la desgracia de perder un padre, marido o hermano, o de inutilizarse en el servicio del Estado, que sus expedientes de clasificación y declaración de haber pasivo u horfandad sean rápidamente despachados, para lo cual es indispensable que una persona activa, de relaciones, y que conozca bien la materia, se interese y gestione con insistencia, no dudamos en recomendar la casa de negocios que tiene establecida en Madrid, Correo, 4, 3.º, D. José de la Cuesta y Crespo, antiguo empleado de Hacienda durante muchos años.

Dicho señor se encarga también del despacho en la Corte de cualquiera otra clase de asuntos, entre otros del cobro de alcances de licenciados y fallecidos en Ultramar, y procurar una pensión vitalicia para los padres de éstos.

En esta ciudad dará cuantas noticias se deseen nuestro estimado amigo el activo agente comercial Sr. D. Andrés Alonso Maldonado, calle del Estribo, número 7. I. A.

**MERINOS,**

cachemires y tamesis de pura lana, negro superior, desde 6 l/2 rs. vara hasta las más superiores, en

LA SULTANA.

**POR QUÉ COSER A MANO.**



ACUDID A

**40, ZACATIN, 40.**  
GRANADA.

**10 REALES SEMANALES**  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

**SINGER**

Sucursales en todas las capitales de provincia.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**GARANTIAS.**

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

**CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR,**

a 6 reales arropa, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas a precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés e inglés, superior, a 8 reales arropa. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

**SANCHEZ, LITOGRAFO DE S. M.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, MEXICO, 1876.  
Mendez Nuñez, Granada.

El primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

**PLAZA DE TOROS.**

GRANADA.

El día 20 de Marzo corriente, a la una en punto de la tarde, se verificará en las oficinas de la Plaza, sitas en el Campillo, la subasta del servicio de caballos para las corridas de toros que han de verificarse en los días 24 de Abril, 12, 16 y 19 de Junio próximo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Las proposiciones se harán por escrito y en pliego cerrado, con arreglo al modelo que a continuación se inserta.

Granada 4 de Marzo de 1881.

**MODELO DE PROPOSICION.**

El que suscribe, vecino de... habitante en la calle de... número... enterado del pliego de condiciones del servicio de caballos para las corridas de toros que han de verificarse en la plaza de esta ciudad en los días 24 de Abril, 12, 16 y 19 de Junio del corriente año, se obliga a prestar el indicado servicio por la cantidad de... pesetas la primera de las expresadas corridas, y la de... pesetas por las tres restantes, y para responder al cumplimiento de esta proposición presenta como fiador a D. ..., vecino de..., que la autoriza con su firma.

Fecha y firmas.

**J. CAMINO.**

FOTOGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando a módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nubado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

**CERERIA**

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cera a 10 reales. Clase superior, a 11. En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

**SE ARRIENDAN**

los espartos y tierras de labor del cortijo de Fuente Caldera, propio del Excmo. Sr. Conde de D.ª Marina, sito en término de Pedro Martínez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extrajudicial, el día 27 de Marzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los días no feriados, en Granada, casa de D. Salvador López Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadahortuna, casa de D. Carlos Visa y Ramirez, calle Real, y en Guadix, casa de D. José Labella y Aguilera, placeta de Cerrajeros, núm. 7. 16-M.

**PLATERIA ARABE**

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

**BLONDAS Y ENCAJES**

en tocas, velos y mantillas, de las formas más nuevas y en extenso surtido, en

LA SULTANA.

SE ARRIENDAN las casas números 55 y 61 de la cochera que está entre los números 33 y 35 de la misma calle. El letrero fijo en las puertas indica donde están las llaves.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías a 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burió, Reyes Católicos, 12.